



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD LOCAL

PLAN DE ACCION MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS-2024



Municipalidad Distrital
Las Piedras

#JuntosPorElDesarrolloIntegral





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



PLAN DE ACCION MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS- COMUSAL 2024

I. INTRODUCCION. -

En el marco de la implementación de Municipios y Comunidades Saludables, se impulsó la creación del Comité Multisectorial de Salud Local (COMUSAL) del distrito de Las Piedras, espacio de coordinación, participación, concertación y toma de decisiones, para abordar la salud a partir de los determinantes sociales. En ese sentido, son integrantes del COMUSAL todos los actores representativos del municipio: comunidad, equipo técnico de salud, autoridades municipales, representantes del sector público - privado y organizaciones sociales, para desarrollar los procesos de rendición de cuentas y vigilancia social de las políticas públicas de salud, que se realizan en su jurisdicción.

En el Distrito de Las Piedras, existen problemas de salud que ameritan el abordaje de los mismos a partir de los determinantes sociales como es el caso del Dengue, Chikungunya y riesgo de Zika. Estas son enfermedades de tipo viral transmitida por el vector *Aedes Aegypti*, las cuales están relacionadas a la ausencia de entornos y prácticas saludables. En el Perú, durante los últimos años se han producido brotes epidémicos que afectan principalmente a poblaciones del oriente y norte del país; es así que la actividad epidémica estacional del dengue fue identificada en diez (10) regiones consideradas como de mayor riesgo para brotes de dengue incluida la región Madre de Dios.

Las condiciones actuales existentes para la persistencia del Dengue y riesgo de la presencia del Chikungunya en Madre de Dios están asociadas a factores de temperatura, climatológicos, migración hacia y desde zonas endémicas, presencia del vector y fundamentalmente en los comportamientos de riesgo de la población para el uso y mantenimiento de los depósitos de agua. escaso conocimiento sobre acciones de reciclamiento, inadecuado manejo de los materiales en desuso (inservibles - criaderos potenciales del zancudo) y poca participación de la población organizada, situación que se agrava por la presencia de características de urbanización marcadas que se relacionan al crecimiento desordenado de la ciudad y la ausencia de servicios básicos vinculados a saneamiento.

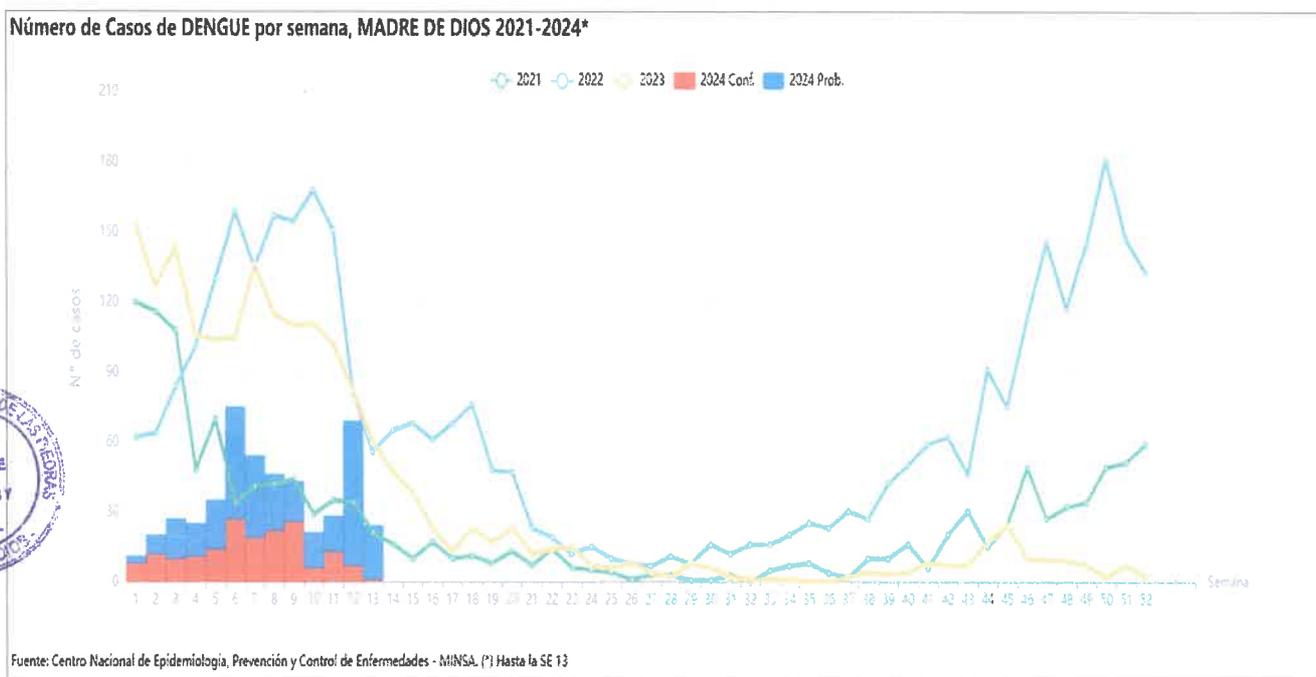
Este panorama genera condiciones para un potencial brote epidémico de Dengue que podría tener grandes magnitudes de no realizarse actividades de promoción, de la salud, prevención y control, eficaces, eficientes y de forma oportuna. En consecuencia, se considera que es el contexto multisectorial el escenario más apropiado para desarrollar acciones intersectoriales y de participación comunitaria.



II. JUSTIFICACION. -

Las condiciones existentes en nuestra región permiten la persistencia y dispersión de la transmisión del Dengue, así como la presencia del Chikungunya y el riesgo de Zika, siendo importante fortalecer las acciones multisectoriales, donde cada actor integrante del COMUSAL, aporte desde sus competencias en el control, prevención y promoción de prácticas y entornos saludables en relación a las enfermedades metaxenicas. Que mediante Decreto Supremo N°004-2024-SA donde DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA POR AFECTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR EPIDEMIA DE DENGUE EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, ANCASH, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO. PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES Y UCAYALI, Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; en tanto eso muestra que nos encontramos en una zona de alarma; situación que debe ser controlada de forma permanente con acciones de control y prevención de acción multisectorial.

Figura N°01: Numero de Casos de DENGUE, región Madre de Dios 2021-2024



Fuente: Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



Figura N°01: Casos y defunciones de DENGUE, MADRE DE DIOS 2024

SALA SITUACIONAL DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS											
CASOS Y DEFUNCIONES DE DENGUE, MADRE DE DIOS 2024*											
Provincia	Distrito	Casos	%	TIA x100 000 Hab	Casos	%	TIA x100 000 Hab	Casos en la SE 13 2024	Defunciones	Defunciones en la SE 13 2024	Letalidad (%)
MANU	MADRE DE DIOS	29	1,99	446,36	13	2,72	171,08	0	0	0	0
MANU	HUEPETUHE	47	3,23	433,98	1	0,21	9,19	0	0	0	0
MANU	MANU	1	0,07	42,3	1	0,21	36,01	1	0	0	0
TAHUAMANU	IBERIA	92	6,32	1578,32	49	10,25	740,07	0	0	0	0
TAHUAMANU	TAHUAMANU	17	1,17	461,08	35	7,32	866,55	3	0	0	0
TAHUAMANU	IÑAPARI	20	1,37	594	1	0,21	30,26	0	0	0	0
TAMBOPATA	TAMBOPATA	869	59,73	782,49	309	64,64	289,71	9	2	0	0,65
TAMBOPATA	INAMBARI	148	10,17	851,85	30	6,28	154,34	2	0	0	0
TAMBOPATA	LAS PIEDRAS	178	12,23	819,52	25	5,23	102,93	2	0	0	0
TAMBOPATA	LABERINTO	54	3,71	758,43	14	2,93	162,83	7	0	0	0
Total	-	1455	100		478	100		24	2	0	

Fuente: Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



III. OBJETIVO. -

OBJETIVOS GENERAL

Prevenir y controlar la transmisión del dengue, chikungunya, zika y la malaria a través de acciones multisectoriales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disminuir los factores de riesgo que permiten la presencia de enfermedades metaxenicas
- Promover la participación y compromiso de los actores sociales del territorio bajo el liderazgo de la Municipalidad en acciones encaminadas a la prevención de enfermedades metaxenicas.
- Fortalecer la organización comunitaria a través de la participación de los líderes comunitarios en acciones de promoción de la salud para la prevención de enfermedades metaxenicas.
- Liderar y promover acciones de movilización social destinadas a la identificación, recojo y eliminación de criaderos potenciales de zancudo.
- Generar una cultura de prevención de la enfermedad a nivel de familia y comunidad.

IV. ORGANIZACIÓN.-

Equipo Técnico de COMUSAL (Mesa de Trabajo de las enfermedades metaxenicas)

V. LINEAS DE ACCION.-

- ✓ Políticas Públicas
- ✓ Determinantes Sociales
- ✓ Vigilancia desde Escenarios Locales
- ✓ Mensajes Comunicacionales

VI. METODOLOGIA .-

La metodología a utilizar será comunicativa y participativa

VII. RECURSOS. -

a. Humanos

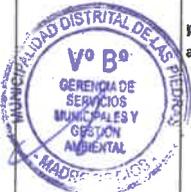
Equipo Técnico COMUSAL: Integrados por Municipalidad Distrital de Las Piedras, Micro Red de Salud Planchón, P.S: el Triunfo, Ministerio Público- Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú, Instituciones Educativas, Federación de Asentamientos Humanos, Juntas Vecinales, Asociación de Comerciantes, etc.

VIII. FINANCIAMIENTO. -

Recursos propios de cada institución

IX. CUADRO DE PLAN DE ACCION MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS (DENGUE, CHIKUNGUNYA, ZIKA Y OTROS) PERIODO 2024

PLAN MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS 2024

Línea de Acción	Objetivos	Actividad	Responsables	Descripción	Unidad de Medida	Meta	Presupuesto	Fecha	Producto	Evidencia
<p>POLÍTICAS PÚBLICAS</p>  	<p>Fortalecer la integración de políticas entre los niveles de gobierno y al interior de cada uno de ellos así como la asociación y construcción de alianzas con organismos del sector público, privado no gubernamental y la sociedad civil y poner en marcha las acciones sostenibles para el Control y Prevención del Dengue en el Distrito de Las Piedras</p>	<p>Elaboración e implementación de una Ordenanza Municipal relacionado al uso de arena húmeda de forma obligatoria en los cementerios.</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental , Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana y Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Las Piedras COMUSAL</p>	<p>Municipalidad Distrital elabora y publica Ordenanza donde se establezca el uso de arena húmeda de forma obligatoria en los floreros y similares que se colocan en los nichos y tumbas del cementerio de la localidad de Iberia.</p>	<p>Ordenanza Municipal</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>II TRIMESTRE</p>	<p>Municipalidad Distrital cuenta con instrumento normativo para la generación de prácticas y entornos saludables en los CEMENTERIOS.</p>	<p>Ordenanza Municipal aprobada y vigente</p>
		<p>Emisión de Ordenanza Municipal para la ejecución de campañas de recojo y eliminación de criaderos potenciales de zancudo anivel del distrito de iberia</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental , Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana y Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Las Piedras COMUSAL</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental gestiona la emisión de Ordenanza Municipal que Promueve Prácticas Saludables a través de las campañas de recojo y eliminación de criaderos de zancudos a nivel del distrito en fechas determinadas durante el año en numero de tres .</p>	<p>Ordenanza Municipal</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>II TRIMESTRE</p>	<p>Ordenanza permite que intituciones públicas y privadas identifiquen y eliminen criaderos potenciales de zancudo</p>	<p>Ordenanza Municipal aprobada Y y publicada</p>
		<p>Gestionar la Aprobación del Plan Multisectorial, para la reducción de criaderos del <i>Aedes aegypti</i> con Resolución de Alcaldía u Ordenanza Municipal.</p>	<p>COMUSAL</p>	<p>COMUSAL gestiona la aprobación del Plan Multisectorial a través del Consejo Municipal COMUSAL Monitoriza y evalúa las acciones en coordinación con el responsable de salud.</p>	<p>resolucion de Alcaldia</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>II Trimestre</p>	<p>Plan Distrital Aprobado por Resolucion de Alcaldía</p>	<p>Ordenanza Municipal</p>
		<p>Implementar y/o fortalecer la Gestión Integral y manejo de residuos solidos en el distrito de Las Piedras impulsando las actividades de reciclaje</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p>	<p>La municipalidad impulsa acciones en gestion ambiental y sanitaria adecuada de los residuos de la jurisdicción de la municipalidad, con la finalidad de disminuir el acumulo de criaderos potenciales del dengue</p>	<p>resolucion de Alcaldia</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>II Trimestre</p>		<p>Ordenanza Municipal</p>

GESTION TERRITORIAL EN SALUD 	Mejorar o mitigar las condiciones que disminuyan el riesgo de enfermar o morir por enfermedades metaxenicas (Dengue, Chikungunya y Zika), en las familias residentes en el distrito de Las Piedras	Formulación y programación en el Programa Presupuestal Acciones desarrolladas por municipios para la disminución de la transmisión de Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas	Municipalidad distrital de Las Piedras	La Municipalidad asigna recursos en el Presupuesto Institucional del año fiscal 2025 en el Programa Presupuestal N°017(Acciones desarrolladas por Municipios para la disminución de la transmisión de Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas) Producto esperado: Familia con practicas saludables para la prevención de EMZ priorizadas en el Territorio	Reporte SIAF	1	0	III Trimestre	Municipio cuenta con presupuesto en el Programa Presupuestal N°017(Acciones desarrolladas por Municipios para la disminución de la transmisión de EMZ, para la ejecución de actividades programadas en el Plan Multisectorial para la prevención y Control de Enfermedades Metaxenicas (Dengue, Chikungunya y Zika)	Reporte SIAF 2025
		Implementar la sala situacional municipal física y virtual	Equipo Tecnico CS PLANCHON-I, Municipalidad Distrital de LAS PIEDRAS	Municipalidad Distrital de Las Piedras solicita información estadística a miembros del COMUSAL relacionada a los determinantes sociales asociados a las enfermedades metaxenicas y plasma la información en un ambiente donde se reúne el COMUSAL para la toma de decisiones.	Sala (virtual y mural) situacional municipal implementada	1	150.00	MARZO	COMUSAL cuenta con información actualizada de los determinantes sociales asociados a la presencia de enfermedades metaxenicas para la toma de decisiones y evaluación de intervenciones multisectoriales	Sala situacional implementada (mural y virtual) (fotos)
DETERMINANTES SOCIALES 	Lograr que se propicie en la agenda politica el abordaje intersectorial de los determinantes sociales en el Control y Prevencion del Dengue en el distrito de Las Piedras	Mantenimiento o Implementación de un SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS FLUVIALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS (Area de Desarrollo urbano)	Municipalidad gestiona la implementación de un sistema de evacuación de aguas fluviales	Proyecto	1	0	II Trimestre	Disminución de la presencia del vector <i>Aedes aegypti</i> en las viviendas.	Proyectos en ejecución

Sensibilización e identificación y eliminación de criaderos dirigido al personal que labora en terminales terrestres.	Establecimientos de salud del ámbito del distrito de Las Piedras	C.S de. Las Piedras mediante el equipo técnico capacita a los integrantes de las E.T. de la localidad en prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxenicas posteriormente los inspectores se realizara intervenciones para garantizar que estén libres de criaderos	Sesiones Educativas Intervenciones	2	0	II y IV Trimestre	Trabajadores de transporte sensibilizados. Transportistas realizan difusión de mensajes para reducir los criaderos de zancudo aedes aegypti en los terminales terrestres Empresas desarrollan acciones de control y vigilancia de la presencia del vector en la sede institucional.	INFORME AL COMUSAL CON RESULTADOS (EMPRESAS CON STIKER DE SENSIBILIZACION)
Promover y Ejecutar acciones comunitarias para la limpieza y eliminación de criaderos en AA.HH, UPIS, Asociaciones de viviendas, etc.	Municipalidad Distrital de las piedras (Gerencia de Servicios Sociales y Desarrollo y Gerencia de Gestión Ambiental) y Líderes Comunitarios	Municipalidad Distrital de Las Piedras y líderes comunitarios promueven y ejecutan faenas de limpieza en AA. HH, UPIS, Asociaciones de Viviendas, etc, que fueron identificados en la Vigilancia Comunitaria como de Alto riesgo.	Faena	SECTORES EN RIESGO	0	II y IV TRIMESTRE	Disminución de criaderos potenciales de zancudo y la consecuente disminución de morbi mortalidad por dengue, chikungunya y zika. Lograr la participación de la comunidad organizada en acciones de prevención y control del dengue.	Informe de faenas y panel fotografico
Implementación de estrategias para reducir los criaderos de zancudo en Centros Laborales	Equipo Técnico Sector Salud, Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Las Piedras COMUSAL	El equipo técnico del C.S. Planchon informa y sensibiliza a los trabajadores de centros laborales en prevención y control de enfermedades metaxenicas El C.S. Planchon a través de sus inspectores interviene los Centros laborales : para que estén libres de criaderos y emite informe de verificación al COMUSAL para toma de acciones.	Informe	2	0	II y III TRIMESTRE	Trabajadores de centros laborales identifican riesgos y eliminan criaderos de zancudos Jefes de sectores a través de jefatura de personal y área de Administración realiza difusión de mensajes mediante banners u otros	Centros Laborales libres de criaderos



VIGILANCIA Y CONTROL DEL VECTOR DEL DENGUE DESDE ESCENARIOS LOCALES

PROMOVER LA PARTICIPACION Y COMPROMISO DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES EN LA REDUCCION DE CRIADEROS POTENCIALES

Sesibilización al personal que trabaja en boticas y/o farmacias	Equipo Tecnico Sector Salud, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental , Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Las Piedras COMUSAL	Capacitar a los responsables de boticas, consultorios privados y laboratorios locales sobre la importancia de la identificación de casos sospechosos de dengue para el diagnóstico y tratamiento adecuado y vigilancia de los factores de riesgo.	Reuniones de trabajo	2	0	II Y IV TRIMESTRE	Trabajadores de boticas locales, consultorios privados, laboratorios fortalecidos y comprometidos para un trabajo articulado en la identificación y vigilancia de sintomáticos febriles	Actas, Registro e Informe
Incentivos municipales para las familias, comunidades, sectores , instituciones educativas y centros laborales	Municipalidad Distrital de Las Piedras COMUSAL	Municipalidad Incentiva a las familias, comunidades (Juntas Vecinales, UPIS, AAHH,), Instituciones educativas y centros laborales LIBRES DE CRIADEROS POTENCIALES DEL ZANCUDO. Previo informe del EESS. Tipo de incentivos: mejoramiento de frontis, reconocimiento de líderes con Resoluciones de Alcaldía, etc.).	Incentivo Municipal	1	0	II y IV Trimestre	Familias y Población en General motivadas y reconocidas para continuar con comportamientos y prácticas saludables en la prevención del dengue	Reconocimiento público (conferencia de prensa)
Intervención a viviendas ruinosas, para la vigilancia y control del Aedes Aegypti.	Municipalidad Distrital de Las Piedras ,Fiscalía, PNP, C.S. Planchon	COMUSAL a través de la Policía Nacional de Perú, Fiscalía de Prevención del Delito, Municipalidad y Dirección del C.S.Planchon desarrolla acciones para la recuperación de casas ruinosas a la INSPECCION SANITARIA con la finalidad de reducir los criaderos de zancudos.	Informe	3	0	MARZO A DICIEMBRE	Viviendas recuperadas sensibilizadas con apertura a la inspección sanitaria para el control del Aedes Aegypti	Numero de viviendas recuperadas
CAMPAÑA MASIVA DE RECOLECCION Y ELIMINACION DE CRIADEROS(Inservibles)	Municipalidad Distrital de Las Piedras, COMUSAL Sub Gerencia de Residuos Sólidos y Ornato	Acción de limpieza liderada por el gobierno local y autoridades locales en cumplimiento a Plan Anual y Políticas Públicas emitidas	Informe	10	1.000,00	II Y IV TRIMESTRE		





Actividades Educativo-Comunicacionales

Poblacion informada y sensibilizada con practicas saludables y las medidas de prevencion de las enfermedades metaxenicas

CAMPAÑA SELECTIVA RECOLECCION Y ELIMINACION DE CRIADEROS(Inservibles)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL, COMUSAL, JUNTA VECINAL	Municipalidad Distrital de Las Piedras lidera y convoca a miembros del COMUSAL para la ejecucion de las campañas de eliminacion de criaderos potenciales de zancudo (sectorizadas) y faenas de limpieza vecinal.	Informe	10	1.000,00	MAYO, SEPTIEMBRE, DICIEMBRE	Disminucion de criaderos potenciales del zancudo y la consecuente disminucion de la morbilidad de la poblacion por Dengue, Chikungunya y Zika Participacion comunitaria para generar rpsponsabilidad social	Informe de las Campañas de Recojo y eliminacion de criaderos los que se traducen en la Disminucion de los Indices Aedicos
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS COMUSAL, UGEL	Campañas focalizadas en las Instituciones Educativas de nivel, inicial, primaria, secundaria y superior tecnico	Informe	2	0	ABRIL Y OCTUBRE		
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	Uso de medios masivos de comunicacion: radial , digital y perifoneo	Informe	2	200,00	I Y IV TRIMESTRE	Poblacion informada en medidas de control, prevencion y promocion de practicas y entornos saludables en relacion al Dengue, Chikungunya y Zika	Mensajes radiales, digitales y perifoneo

